



## CORREO DE MURCIA

del Sabado 2 de Agosto de 1794.

*Hecho memorable, publicado en la Gaceta General de Paris en Enero de 1764. y con licencia superior publicado en Madrid en el mismo.*

**U**n Dragon del Regimiento de Belsunce, y el Tambor Mayor del Regimiento Maestro de Campo General de Dragones, llegaron la vispera de Navidad á una posada de Saint-Denis, ( Ciudad de la Isla de Paris ) donde pidieron cena, y camas. A la mañana siguiente pagaron el gasto que habian hecho, y salieron á pasearse por la Ciudad. Volvieron al medio dia, y pidieron de comer, y una botella de vino que tambien pagaron. Poco despues volvieron á baxar, hicieron que les diesen otra botella, y un poco de papel, y se retiraron á su quarto. Al cabo de rato una muger que estaba de parto en la tecinidad, envió recado al dueño de

de la posada, pidiendole que impidiese que se disparasen armas en su casa: respondió el huésped, que nadie había disparado en ella, y que no sabía porque le enviaba aquel recado: replicaronle que seguramente habían disparado, y que la paciente estaba muy sobresaltada. El posadero pasó á reconocer los quartos, y subió al que tenía los dos Dragones, el qual encontró cerrado por dentro, sin que nadie le respondiese. Asustado tambien el huésped con esta novedad, pasó á dar quenta á la justicia; y habiendo abierto por orden de esta el quarto, se encontró á los Dragones muertos, cada uno á un extremo de la mesa, y al lado del Dragon de Belsunce la escribania, y un papel escrito en forma de testamento, con una carta dirigida á su Teniente: el contenido del testamento era el siguiente.

Un hombre que muere con su entero conocimiento, debe no dexar ignorar nada de lo perteneciente á su suerte, á los que le sobreviven. Nosotros nos hallamos en este caso, y queremos impedir que se inquiete á nuestros huéspedes, y dar quenta de nuestra partida á los que por curiosidad, y con pretexto de formalidades judiciales, y de buen orden vendrán sin duda á visitarnos. *Humano* es el mayor de los dos, y yo *Bourdeau* soy el mas mozo. El es Tambor Mayor del Regimiento Maestro de Campo General de Dragones, y yo soy simplemente Dragon de Belsunce.

La muerte es un transito; y si no preguntarselo al Promotor-Fiscal de *Saint-Denis*, y á su Escribano, que vendrán aqui á hacer un reconocimiento judicial. Este principio, y el conocimiento de que todo debe acabarse, son los que nos han puesto en las manos estas pistolas. Pudieramos pasar agradablemente el tiempo de vida que nos queda; pero este tiempo es corto. *Humano* tiene solos 24 años, yo no he cumplido aun quatro lustros. Ningun motivo tenemos uno ni otro, que nos obligue á interrumpir nuestra carrera. Sabemos que debemos existir un momento, para dexar de existir por toda la eternidad, y queremos anticiparnos á este acto despotico del destino. En fin, estamos dis-

disgustados de la vida, y esta es la única razón que nos la hace dexar.

Si los que son infelices, no tuviesen preocupaciones, y se atreviesen á mirar desapasionadamente su destrucción, verian que es tan fácil abandonar su existencia, como dexar un vestido, cuyo color no desagrada: nosotros damos el exemplo.

Hemos probado todos los placeres de esta vida, y el mayor de todos, que es el de hacer bien á nuestros semejantes. Todavía pudiéramos gozar de ellos; pero todos los gustos tienen fin, y la misma idea de que han de acabarse los envenena.

Estamos disgustados de la escena universal; ya para nosotros se ha baxado la cortina, y dexamos los papeles que hemos representado en la comedia del mundo á los débiles que quieran representar en él algunas horas mas.

Unos granos de polvora van á destruir esta masa de carne ambulante, á quien los orgullos humanos llaman rey de todas las criaturas.

Señores Jueces, nuestros cuerpos quedan á disposición de Vms. pero despreciándolos como los despreciamos, poco nos importa quanto quieran hacer con ellos.

En quanto á nuestros bienes, yo Bourdeau, mando mi espada de acero al Señor de Rouliere, el qual se acordará de que el año pasado, casi en el mismo dia, tuvo la bondad de perdonar á mi ruego á un soldado llamado Sain-Germain, que habia faltado á su obligacion.

A la criada de esta Posada de la Ballesta, mando mi pañuelo del cuello, el de faltriquera, y las medias que tengo puestas.

El resto de nuestros bienes, bastará para pagar los gastos inútiles de informaciones, y proceso verbal, que se hará con este motivo.

El escudo de tres libras (doce reales vellon) que queda sobre la mesa, es para pagar la última botella que hemos bebido.

En

En Saint-Denis, hoy dia de Pasqua de Navidad del año de 1773. Firmado: Bourdeau: Humano.

*Copia de la Carta de Bourdeau, al Señor Clerac, Oficial de Dragones del Regimiento de Belsunce, que estaba de Guarnicion en Guise, Plaza de Picardie.*

**M**i Teniente: Es tiempo de dar á Vm. gracias por la amistad, y favores que le debí durante la residencia en esa Plaza. Acuerdome que muchas veces en nuestras conversaciones dixé á Vm. que me disgustaba mi estado actual. Esta confesion era ingenua, pero no exacta. Despues me he examinado mas seriamente, y he conocido que aquel disgusto, no solo se extendia á mi estado actual, sino tambien á todos los estados posibles á los hombres, á todo el universo, y aun á mí mismo. De este principio debia sacar una conseqüencia.

Quando todo nos cansa, debemos dexarlo todo. Este calculo no es largo; pero tampoco para formarlo necesito del socorro de la Geometria.

En fin, llega el instante en que boy á dexar la patente de existencia que tengo en mi poder casi 20 años ha, y que me cansa de 10 años á esta parte, y un poco de polvorra vá á aniquilar á este Rey de todo Ser, como dicen mis semejantes.

A nadie debo pedir perdon, es verdad que deserto, y que el desertar es delito; pero si me castigo yo mismo, ¿de qué podrá quejarse la Ley?

Yo habia pedido mi licencia á mis superiores, para tener el gusto de morir descansadamente: no se han dignado de responderme: se reduce á despacharme yo un poco mas aprisa.

Escribo á Bar para que entreguen á Vm. unos quadernos que dexé en Guise, y le suplico que los admita: en ellos encontrará Vm. algunos fragmentos de Literatura, nada

da vulgares, y estos suplirán por el merito personal que me hubiera sido necesario para merecer que Vm. me mantenga en su memoria.

A Dios mi querido Teniente. Conserve Vm. en su amistad á *Sant Lambert*, y á *Dorat*. Si se existe despues de esta vida, y hay peligro en dexarla sin permiso, procuraré venir á avisarlo á Vm. Si todo se acaba con la vida, aconsejo ó todos los infelices, esto es, á todos los hombres, que imiten mi exemplo.

Si escribè Vm. alguna vez al Señor de *Serici*, me hará el favor de darle memorias de mi parte, pues por todas razones debo estarle muy agradecido.

Quando Vm. reciba esta apenas habrá 24 horas que he dexado de existir. Mi querido Teniente, su mas afecto y reconocido servidor, que fue primeramente Humanista, despues Letrado, despues Pasante de Procurador, despues Frayle, despues Dragon, y despues nada.

### SEÑOR EDITOR:

**P**onga Vm. en su Correo la siguiente Letrilla, y si no quiere ponerla, no hay nada perdido.

Ves aquel Señor graduado,  
Roxa borla; blanco guante,  
Que *nemine discrepante*  
Fue en Salamanca aprobado?  
Pues con su Borla, su Grado,  
Catedra, renta, y dinero,  
*Es un grande majadero.*

Ves servido un Señoron,  
De Pages en Real Carroza,  
Que un rico Titulo goza

Pro-

Porque acertó á ser Varon?  
 Pues con su Casa, Blason,  
 Titulo, Coche, y Cochero,  
*Es un grande majadero.*

Ves á un Xefe blasonando,  
 Que tiene el cuero cosido,  
 De heridas que ha recibido  
 Allá en Flandes batallando?  
 Pues con su Esquadron, su mando,  
 Su honor, heridas, y azero,  
*Es un grande majadero.*

Ves aquel Paternidad,  
 Tan grave, y tan reverendo,  
 Que en Prior le está eligiendo  
 Toda su Comunidad?  
 Pues con su gran dignidad,  
 Tan serio, ancho, y tan entero,  
*Es un grande majadero.*

Ves al Juez con fiera cara  
 En su Tribunal sentado,  
 Condenando al desdichado  
 Reo, que en sus manos para?  
 Pues con sus Ministros, Vara,  
 Audiencia, y juicio severo,  
*Es un grande majadero.*

Ves al que esta satirilla  
 Escribe con tal denuedo,  
 Que no cede ni á Quevedo,  
 Ni á otro ninguno en Castilla?  
 Pues con su vena, letrilla,  
 Pluma, papel, y tintero,  
*Es mucho mas majadero.*

*Es de J. J. D. L. C.  
 NO.*

### NOTA DE LOS EDITORES.

Esta graciosa letrilla es al pie de la letra tomada de las que escribió el Presbítero Don Josef Iglesias de la Casa, y se halla en su 2. tomo, folio 167, la que se ha incluido en este Correo por no desatender la suplica de quien nos la ha dirigido en carta.

### LA DANZA DE LOS POLLOS.

Un Pueblo como el de Roma fue el centro de los Héroes de la Gentilidad, y en donde las Ciencias, y las Artes florecieron sin límites. Su Senado fue respetable, y sus Leyes fueron adoptadas en todos los Países, hasta sujetar con ellas aun las Naciones mas bárbaras. Sus Generales sojuzgaron infinitos Pueblos, y Provincias, y sus triunfos estuvieron llenos de orgullo, y de vanidad; pero si volvemos la vista atrás, y nos paramos á considerar, hallaremos que solo queda la memoria de lo que fue.

Sus grandezas ya no existen, sus ritos, y ceremonias supersticiosas quedaron en la memoria de los hombres, para desprecio de los que el mundo miró como Oráculos. Y si no; quién, adornado de razon, no mirará con irrisión aquel célebre Colegio de Agoreros, que se tenia entre ellos en suma veneracion, y servia de regla en todas las cosas?

Estos Agoreros, entre varios oficios que exercian, era uno de ellos el echar de comer á los pollos, fijando la decision feliz; ó infeliz en los movimientos que executaban quando comian; por lo que ninguna jornada ardua, se emprendia sin contar primero con los pollos: si los veian comer el trigo cacareando, y regocijandose, lo tenian por feliz aguero; y si lo con-

tra

trario , en todo aquel día no salían á pelear. A esta superstición Gentílica llamaban *la danza de los Pollos* , y al que tenia el cargo de ellos daban el título de *Pullarius* , y á la jaúla en que estaban *Cavea Pullaria*.

Para formar algun juicio de la Nacion mas sabia del mundo que ya no existe , basta este corto diseño que nos presenta la historia. Su gobierno erigido , y apoyado en supersticiones , no podia tener otro fin que el de su propia ruina , ¡ feliz aquel que establecido sobre una verdadera creencia , abraza las máximas de la Religion Santa , y mira con desprecio el Gentilismo , é incredulidad de los Heroes mundanos que fueron , y de los que son , queriendo ostentarse sabios con máximas aereas , hijas del entusiasmo , y de la novedad.

Z.

*Señores Subscriptores aumentados.*

Doña Maria Lorenza Rodriguez , *en Sevilla.*

Don Juan de Echevarria , Oficial mayor de la Estafeta de *idem.*

Don Felipe David y Otero , *en Madrid.*

Doña Maria Ezpeleta y Fantuci , *en idem.*

Doña Maria del Carmen Badia y Leblic , *en idem.*

Don Torquato Torio de la Riva , *en idem.*

La Excelentisima Señora Condesa de Mejorada , *en idem.*

Don Juan Vaguer , Maestro de Primeras Letras , *en Cataluña , Capelladas.*

Don Antonio del Rosal y Bolaños , Canonigo Magistral de la Santa Iglesia *de Cuenca.*

Don Domingo Badia y Leblic , *en Cordova.*

Don Ignacio Creus , *en Barcelana.*

Señor Conde de Villafuertes , Capitan de Milicias de Laredo , *en Santander.*

Imprimase,

*Canó.*

COR-